10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación está prevista para el curso académico 2013-14. El cronograma de implantación se muestra en la siguiente tabla:

Titulación	**2013/2014**	**2014/2015**
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	1º curso (1ª Edición)	1º curso (2ª Edición)
	-	2º curso (1ª Edición)

Aquellos alumnos que una vez extinguido el título de Ingeniero de Telecomunicación no hayan finalizado los estudios podrán optar por continuar en el mismo (hasta finalizar las convocatorias pertinentes) o ~~adaptarse al nuevo título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación según el procedimiento establecido en el apartado 10.2~~ solicitar reconocimiento de créditos en virtud de lo dispuesto en el RD 1393/2007 modificado por el RD 861/2010.

~~Durante el curso académico 2013-2014 la impartición del Máster se solapará con las clases de apoyo que imparte la Facultad de Ingeniería a los estudiantes de un plan de estudios en extinción, en este caso, de la titulación de Ingeniero de Telecomunicación, cuyo cronograma se muestra la siguiente tabla:~~

~~**Titulación**~~	~~**2012/2013**~~	~~**2013/2014**~~	~~**2014/2015**~~
~~Ingeniero de Telecomunicación (Plan Antiguo)~~	~~4º curso extinguido (Clases de apoyo)~~	~~5º curso extinguido (Clases de apoyo)~~	~~Sólo exámenes de asignaturas pendientes~~
	~~5º curso (Último año de impartición)~~		
~~Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación~~	-	~~1º curso (1ª Edición)~~	~~1º curso (2ª Edición)~~
	-	-	~~2º curso (1ª Edición)~~

csv: 89669026021841464979696

~~Como se puede apreciar, en el curso académico 2012/2013 se dejará de impartir la titulación actual de Ingeniero de Telecomunicación, únicamente se mantendrán clases de apoyo para los alumnos que tengan alguna asignatura pendiente de superar. Aquellos alumnos que una vez extinguido el título de Ingeniero de Telecomunicación no hayan finalizado los estudios podrán optar por continuar en el mismo (hasta finalizar las convocatorias pertinentes) o adaptarse al nuevo título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación según el procedimiento establecido en el apartado 10.2.~~

csv: 89669026021841464979696